



CIRCULAR CSJSAC24-17

Fecha: 04 de febrero de 2024.

Para: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES**

De: **Consejo Seccional de la Judicatura de Santander.**

ASUNTOS: **LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL y/o REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.**

Cordial Saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite las liquidaciones patrimoniales y/o reorganizaciones empresariales, por considerarlas un asunto de su competencia, de conformidad con el Art. 21 de la Ley 1755 de 2015.

PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JUZGADO QUE TRAMITA INSOLVENCIA Y/O REORGANIZACIÓN
EVARISTO ANTONIO LÓPEZ DURANGO	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER.
CINDY ALEJANDRA CARRERO DIEZ	JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
EVELIA SUAREZ DE TORRES Y FRANCISCO TORRES QUINTERO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GONZÁLEZ - CESAR.
WALBERTO DOMINGUEZ BLANCO Y RAFAEL BLANQUICETT MARTINEZ	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA-BOLÍVAR
EDINSON JAVIER ROJAS BARBA	JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA – SANTANDER
: YERSON MANUEL DUARTE RODRIGUEZ	JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
EMSSANAR SAS	EL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD
OSCAR IVAN DUARTE MONCADA R ROBERTO DUARTE TRIANA	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
C I R C U L A R CSJHUC24-9	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
C I R C U L A R CSJHUC24-13	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
LUZ STELLA GÓMEZ GARCÍA	JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LUZ IRENE HERNANDEZ MEZA	JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA



RICARDO IRIARTE PALMA	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA DE INDIAS
-----------------------	---

Por lo anterior, se solicita a Magistrados y Jueces de la Nación, para que comuniquen todos los asuntos Judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos Despachos Judiciales, y den respuesta **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** al solicitante, **absteniéndose de remitir copia de las comunicaciones a este buzón institucional.**

Se anexa los respectivos oficios de notificación y/o autos admisorios-

Cordialmente,

ALONSO ALBERTO ACERO MARTÍNEZ
Presidente

Jeca/Avc